UDAPE UNIDAD DE ANÁLISIS DE POLÍTICAS SOCIALES Y ECONÓMICAS

ESTRUCTURA DEL SECTOR TURISMO EN BOLIVIA

Carlos Machicado
Claudia Delgadillo
Gonzalo Urcullo
Alvaro Lazo

La Paz, diciembre 2004

ESTRUCTURA DEL SECTOR TURISMO EN BOLIVIA

INDICE

1. Características del Sector....3
   1.1. Introducción....3
   1.2. Definiciones....3
   1.3. Niveles de Desarrollo....3
      1.3.1 Llegadas de Visitantes Extranjeros....3
      1.3.2 Contribución al PIB:....5
      1.3.3 Contribución a las exportaciones....7
      1.3.4 Estadísticas Hoteleras:....8
      1.3.5 Llegada de visitantes y pernoctaciones de visitantes en establecimientos de Hospedaje....10
   1.4. Encadenamientos Intra y Extrasectoriales....10
   1.5 Estadía Media y estructura general del gasto de viajeros extranjeros....11
2. Reformas Sectoriales....12
   2.1. Reformas Estructurales....12
   2.2. Institucionalidad....13
   2.3. Marco Normativo Legal....14
3. Inversiones y Empleo....16
   3.1. Inversión Pública....16
   3.2. Inversión Privada....16
   3.3. Inversión Extranjera....17
   3.4. Empleo....17
4. Mercados....18
5. Precios....20
6. Perspectivas....20

1. Características del Sector

1.1. Introducción

En todos los países se conceptúa el turismo como uno de los sectores económicos más dinámicos. En Bolivia es la tercera actividad económica en cuanto a la captación de divisas, luego del gas natural y de la soya. Tiene un efecto multiplicador sobre las áreas financieras, las comunicaciones, el transporte, la producción de artículos de primera necesidad y artesanía, restaurantes, centros de diversión y otros, constituyéndose en una gran dinamizador de la economía.

La actividad turística se ha desarrollado rápidamente en el contexto internacional durante los últimos 50 años. Según la Organización Mundial del Turismo el volumen de viajeros internacionales pasó de 25 millones en 1950 a 715 millones el 2002. Si bien estas cifras involucran también a Bolivia que, comparativamente con lo que ocurre con el resto del mundo, registra cifras muy reducidas. El recibir más de 367 mil visitantes, que reportan un ingreso de 172 millones de dólares anuales para el 2003, muestra que se trata de una actividad con un impacto muy importante en la economía nacional.

A esto se suma, que Bolivia tiene potencialidades muy grandes, debido a que sus atractivos turísticos pueden cubrir casi la totalidad de las demandas frecuentes: turismo receptivo, recreativo, ecológico, histórico, de aventura y otros.

1.2. Definiciones

De acuerdo a la Organización Mundial del Turismo, se considera:

Turismo Interno: Residentes del país de origen que visitan su propio país.

Turismo Receptor: Visitantes que llegan al país sin residir en él.

Turismo Emisor: Residentes del país que visitan otro país.

Turismo Interior: Compuesto por Turismo interno y turismo receptor. Se refiere al total de turistas que circulan en un país.

Turismo Nacional: Compuesto por el turismo interno y el turismo emisor, y que aglutina al total de turistas que genera un país.

Turismo Internacional: Se refiere al total de turistas que circulan por fronteras y se compone del turismo receptor y del turismo emisor.

1.3. Niveles de Desarrollo

1.3.1 Llegadas de Visitantes Extranjeros

Uno de los indicadores que permite cuantificar al Turismo, es la llegada de viajeros extranjeros. Si bien la significativa evolución de la variable muestra el importante crecimiento del sector hasta el año 1998, a partir del año 1999 se observa tasas de crecimiento negativas (ver cuadro 1 y gráfico 2), con una leve recuperación en el año 2002. El año 2003 nuevamente cae a una tasa del -4%.

Al respecto, los factores que pueden explicar éste comportamiento son: los acontecimientos del 11 de septiembre ocurridos en Estado Unidos que disminuyeron el flujo de turistas europeos y norteamericanos a nivel mundial, los continuos conflictos sociales en el país con huelgas y paros que muestran una mala imagen en el exterior y que desincentivan el turismo receptivo y el proceso de desaceleración económica en los países limítrofes con el país.

Cuadro No. 1
Llegada de Visitantes Extranjeros

Año	Extranjeros	Tasa Anual de Crecimiento (%)
1992	244.583	
1993	268.968	10,0%
1994	319.578	18,8%
1995	350.687	9,7%
1996	376.855	7,5%
1997	397.517	5,5%
1998	420.491	5,8%
1999	409.142	-2,7%
2000	381.077	-6,9%
2001	378.551	-0,7%
2002	382.185	1,0%
2003*	367.036	-4,0%

Fuente: Viceministerio de Turismo

Gráfico No. 1
Evolución de llegada de visitantes Extranjeros

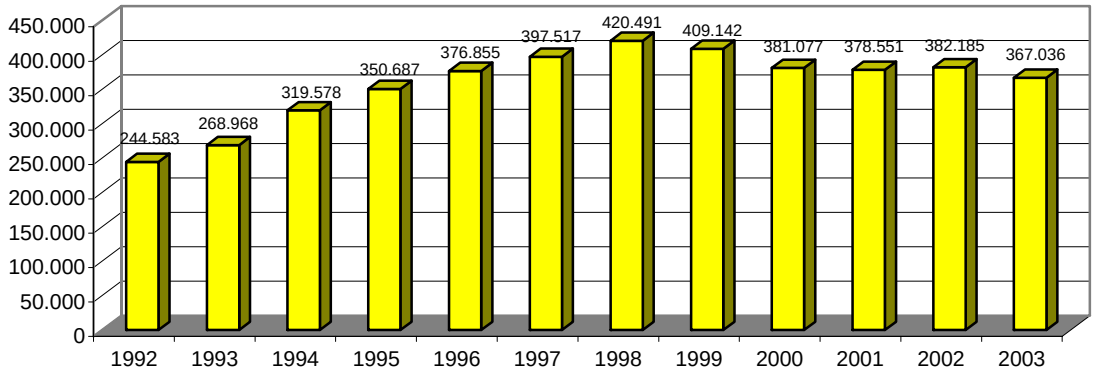

Fuente: Elaboración propia con base a información del VMT

Si se analiza la llegada de turistas según meses, se evidencia que la temporada alta para el turismo receptivo se concentra en los meses de Julio y Agosto, cuando se recibe más del 23% del turismo anual.

Cuadro No. 2
Ingreso de Visitantes Extranjeros según Meses
(Estructura Porcentual)

MES/AÑO	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003
ENERO	7,39	9,62	8,18	7,99	8,24	9,50	8,75	8,82	9,59	9,06	9,08	8,9	8,1	7.3
FEBRERO	7,58	8,98	8,07	8,10	8,96	9,32	8,70	9,16	9,09	8,52	8,81	7,5	6,8	6.9
MARZO	8,11	8,23	7,80	8,13	8,01	8,42	7,60	7,83	8,23	8,06	8,66	8,2	7,8	7.6
ABRIL	7,82	7,33	7,69	8,26	7,28	7,88	7,38	7,48	7,59	7,26	7,48	7,6	7,5	8.0
MAYO	7,42	7,11	7,55	7,35	6,49	7,08	7,02	6,99	7,22	7,29	7,53	8,1	7,9	8.3
JUNIO	7,26	7,18	7,04	6,52	6,10	6,29	6,36	8,14	6,92	7,20	7,44	7,8	7,7	8.4
JULIO	10,40	9,77	10,47	10,16	9,95	9,67	10,58	10,39	10,05	10,84	10,51	8,6	9,4	11.7
AGOSTO	11,15	10,09	10,84	11,05	10,95	10,72	10,92	10,08	10,46	11,09	11,03	8,7	11,3	12.1
SEPTIEMBRE	8,34	8,30	8,63	8,41	8,41	8,22	8,65	8,48	8,26	8,26	7,91	8,4	8,4	9.2
OCTUBRE	8,89	8,26	8,24	8,69	8,34	8,33	8,45	7,91	7,93	8,43	7,17	8,7	8,6	6.1
NOVIEMBRE	8,41	8,03	8,36	8,28	9,97	8,04	8,30	7,79	7,99	7,78	7,98	8,4	8,3	7.8
DICIEMBRE	7,22	7,10	7,14	7,07	7,29	6,52	7,29	6,93	6,67	6,19	6,39	9,2	8,2	6.6

Fuente: Viceministerio de Turismo

1.3.2 Contribución al PIB:

La magnitud y dinamismo de todos los sectores están sistematizados y cuantificados en las cuentas nacionales. En este contexto, el turismo no aparece como un sector específico sino como parte integrante de la producción de los demás sectores especialmente el transporte, los restaurantes y hoteles y otros aunque en menor proporción.

Como actividad económica el turismo absorbe casi la totalidad de las producciones de sectores como la hotelería y agencias de turismo, también absorbe parte considerable de la producción de sectores como el transporte de pasajeros y también una proporción de todas aquellas actividades cuyo producto sirve indirectamente al turismo como las empresas proveedoras de insumos, etc., motivos por lo que su identificación precisa dentro de las ramas productivas de la economía se dificulta.

Una estimación del impacto económico del turismo, puede ser realizada a partir del cálculo de los ingresos generados por el turismo interno y turismo receptivo. Debido a que no se cuenta con datos del turismo interno[1], actualmente se toma en cuenta, sólo el aporte del turismo receptivo[2], como variable proxy del aporte del sector al PIB. El cuadro 3, muestra los resultados de ésta estimación. Si se observa la tendencia histórica (1990-2003), los ingresos por turismo receptivo respecto al PIB fueron ligeramente mayores al 2%, a excepción del año 2000 que fue de 1.93%, utilizando la metodología de

[1] Este último se encuentra en etapa de cuantificación para los períodos 2003-2004 por parte del Instituto Nacional de Estadística, y se constituirá en la primera referencia cuantificable de los ingresos por turismo interno.

[2] El estimador de ingresos por turismo receptivo (Yx) de acuerdo al gasto de los turistas que llegan al país se calcula de acuerdo a la siguiente relación:

Y_x Turismo= [Gasto promedio día x Número de turistas al año x Días promedio de estadía]

estimación de ingresos por turismo, que resulta de multiplicar el gasto promedio día por el número de turistas al año y por los días promedio de estadía.

Actualmente, los ingresos en divisas por turismo receptivo llegan a 172.5 millones de dólares, representando el tercer rubro en importancia dentro de las exportaciones bolivianas, después Gas Natural ($us. 381.1 millones) y de Torta y aceite de soya ($us. 336.5 millones).

Cuadro No. 3
Ingresos por Turismo Receptivo respecto al PIB
(en millones de dólares)

Año	PIB	Ingresos por Turismo Receptivo	% del PIB
1992	5.630,2	116,9	2,08
1993	5.714,7	124,1	2,17
1994	5.969,0	130,6	2,19
1995	6.701,7	144,8	2,16
1996	7.389,1	159,4	2,16
1997	7.917,1	171,7	2,17
1998	8.418,7	185,3	2,20
1999	8.293,4	179,2	2,16
2000	8.281,3	160,0	1,93
2001	8.056,0	163,9	2,03
2002	7.956,0	164,2	2,06
2003*	7.795.0	172,5	2,2

Fuente: Elaboración Propia
* Datos preliminares

Gráfico No. 2
Ingresos por Turismo Receptivo vs. Valores de exportación de los principales Productos Tradicionales y no Tradicionales -2003

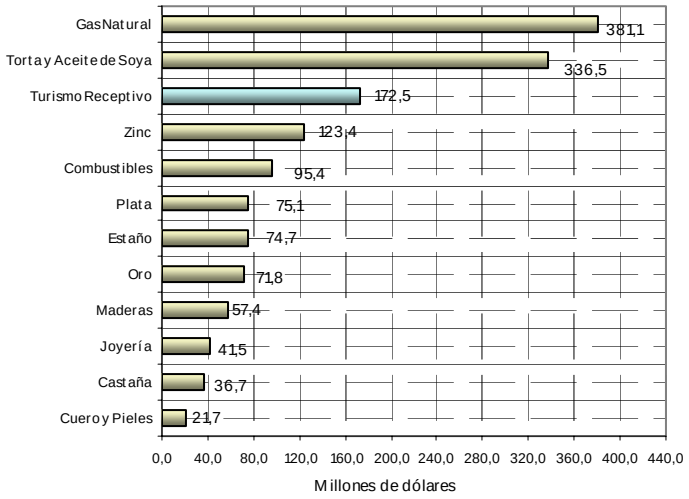

Fuente: Elaboración propia con base en datos del INE

1.3.3 Contribución a las exportaciones

La capacidad exportadora de Bolivia se ha ampliado a lo largo de la década de los 90's con caídas en los años 1991, 1992, 1998, 1999. El comportamiento más positivo ha sido el experimentado por las exportaciones no tradicionales, las cuales se han más que duplicado el 2003 comparado con 1990.

El total de las exportaciones ha registrado un crecimiento promedio anual en el período 1991-2003 de 5.0%, mientras que los ingresos por turismo internacional han tenido un crecimiento promedio cercano al 5.3%, en el mismo período.

El turismo ha aumentado su importancia relativa respecto a las exportaciones bolivianas, representando en promedio durante los últimos 14 años el 14% del total de las exportaciones y el 31% de las exportaciones no tradicionales.

Los años 1998-1999, el turismo llegó a representar el 16.7% y 17.2% respectivamente del total de las exportaciones (ver cuadro 4 y gráfico 2).

Cuadro No. 4
Ingresos Generados por turismo receptivo y por las Exportaciones
(En millones de dólares)

Año	Ingresos por Turismo Receptivo	Exportaciones Totales	Exportaciones Tradicionales	Exportaciones no Tradicionales
1990	90,6	923	634,4	288,3
1991	102,9	851	597,1	253,6
1992	116,9	741	512,3	228,9
1993	124,1	786	485,2	300,7
1994	130,6	1.090	544,7	545,1
1995	144,8	1.138	663,2	474,4
1996	159,4	1.215	619,3	595,2
1997	171,7	1.254	606,6	647,2
1998	185,3	1.108	531,9	576,3
1999	179,2	1.042	472,2	570,0
2000	160,0	1.246	602,4	642,9
2001	163,9	1.226	643,5	582,4
2002	164,2	1.320	693,3	626,6
2003*	172,5	1.568	863,9	704,6

Las exportaciones totales no incluyen las reexportaciones y efectos personales
Fuente: Elaboración propia en base a datos del INE
* Datos preliminares

Gráfico No. 3
Ingresos del Turismo como Proporción del Total de las Exportaciones

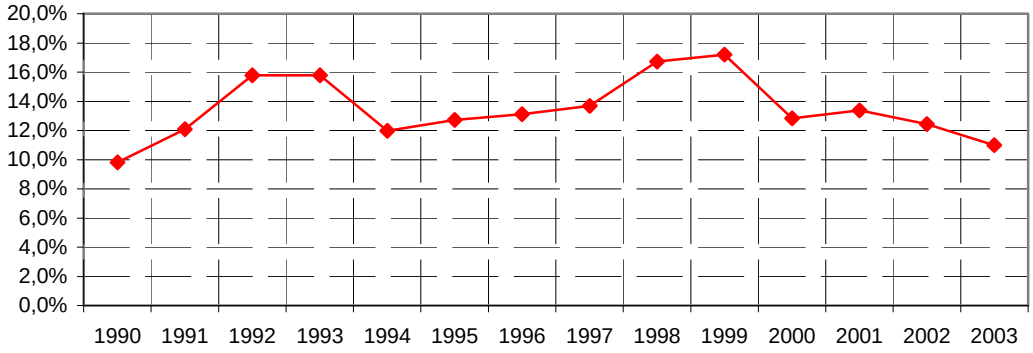

Fuente: Elaboración propia

1.3.4 Estadísticas de Hospedaje:

La estructura de hospedaje en Bolivia está formada por:

- Hoteles
- Apart-Hoteles
- Residenciales
- Alojamientos
- Posadas

Dentro de los hoteles existen 5 categorías (estrellas), las residenciales tienen 4 categorías y los alojamientos tienen 3 categorías. El siguiente cuadro muestra la cantidad de hospedajes que existían entre 1998 y 2003 en las distintas categorías.

Cuadro No. 5
Capacidad de Hospedaje
(Principales ciudades)

Categoría	Num. Empresas				
Año	**1999**	**2000**	**2001**	**2002**	**2003**
HOTELES	**156**	**163**	**172**	**180**	**184**
CINCO ESTRELLAS	8	9	9	9	11
CUATRO ESTRELLAS	28	30	31	31	30
TRES ESTRELLAS	33	30	35	40	50
DOS ESTRELLAS	35	41	40	41	47
UNA ESTRELLA	52	53	57	59	46
APART. HOTELES(*)	**17**	**18**	**19**	**21**	**18**
RESIDENCIALES	**186**	**195**	**202**	**235**	**233**
CUATRO ESTRELLAS	14	14	16	18	16
TRES ESTRELLAS	23	25	20	27	38
DOS ESTRELLAS	37	40	51	55	64
UNA ESTRELLA	112	116	115	135	115
ALOJAMIENTOS	**273**	**290**	**315**	**372**	**460**
CLASE A	71	88	89	99	129
CLASE B	94	87	137	128	211
CLASE C	108	115	89	145	120
POSADAS	**26**	**25**	**26**	**28**	**20**
T O T A L	**658**	**691**	**734**	**836**	**897**

Fuente: Viceministerio de Turismo.

Gráfico No. 4
Evolución de la capacidad
Hotelera

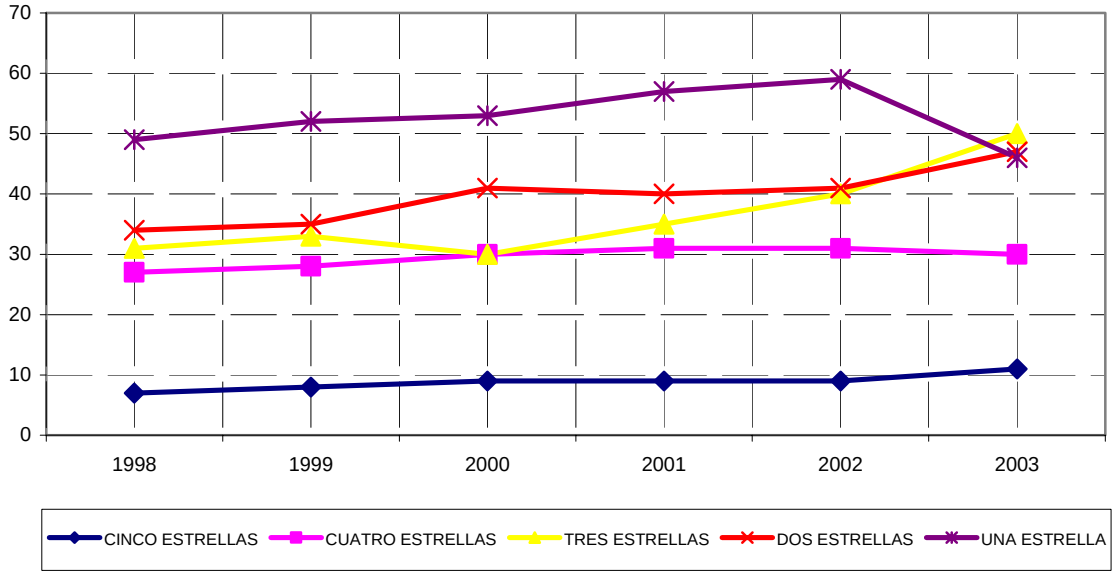

Fuente: Elaboración propia con base en información del VMT

Entre 1999 y 2003 el número de hoteles se incrementó en promedio un 4.2% anual. Asimismo hubo un aumento importante en el número de residenciales (6%) y alojamientos (14%).

El año 2003 a pesar que la cantidad de turistas provenientes del extranjero disminuyó, se instalaron 4 establecimientos hoteleros más que en 2002. También destaca el crecimiento de los alojamientos (88), situación que estaría mostrando que el tipo de turistas que llegan al país, no son de niveles de ingreso elevados, si no más bien de bajos niveles de gasto o del tipo mochileros.

1.3.5 Llegada de visitantes y pernoctaciones de visitantes en establecimientos de Hospedaje

La llegada de visitantes a establecimientos de hospedaje, hace referencia exclusivamente a los registros de entrada de huéspedes en las empresas de hospedaje, señalando básicamente la cantidad de clientes que hicieron uso del servicio de alojamiento, independientemente del número de días que permanecen en ellos.

Cuadro No. 6
Llegada de visitantes a Establecimientos de Hospedaje

Año	Extranjeros	Nacionales	Total
1992	244.583	558.845	803.428
1993	268.968	560.659	829.627
1994	319.578	626.325	945.903
1995	350.687	646.804	997.491
1996	376.855	677.307	1.054.162
1997	397.517	702.058	1.099.575
1998	420.491	727.555	1.148.046
1999	409.142	708.192	1.117.334
2000	381.077	657.786	1.038.863
2001	378.551	673.056	1.051.607
2002	382.185	742.571	1.124.756
2003	367.036	774.989	1.142.025

Fuente: Viceministerio de Turismo.

En promedio en los últimos doce años, se ha registrado 358.056 visitantes extranjeros anuales, la cifra más alta registrada ha sido de 420.491 visitantes en 1998, habiendo descendido en los años siguientes ha cifras inferiores que las registradas inclusive en 1996. En cambio el turismo doméstico se ha incrementado, representando éste más del doble de visitantes que el turismo receptivo.

1.4. Encadenamientos Intra y Extrasectoriales

El sector turismo tiene una fuerte vinculación con la industria de alimentos y bebidas, asimismo con el sector de textiles y artesanías. Estos últimos lo vinculan también con el sector de comercio. Igualmente otros sectores altamente beneficiados por el turismo, son

el sector de transportes; en la medida que aumente el flujo de turistas, mayor será la demanda de transporte aéreo, férreo y caminero; el sector de construcciones que genera un crecimiento en la oferta de servicios directos como hoteles y complementarios como centros de recreación y diversión; energía a través de un mayor consumo de éste servicio y comunicaciones que permite un flujo de conexión constante con los países de procedencia.

Dentro del destino del ingreso generado por el turismo se podrían diferenciar tres componentes:

- *Componente directo del ingreso turístico*: Ingreso percibido directamente por las empresas turísticas y sus propietarios.
- *Componente indirecto del ingreso turístico*: Ingreso percibido en forma de sueldos y salarios por los empleados de las empresas turísticas y las rentas generadas por el turismo hacia los propietarios de empresas de otros sectores dedicados al abastecimiento de la producción turística.
- *Componente inducido del ingreso turístico*: Ingresos percibidos en forma de sueldos y salarios o de rentas y beneficios empresariales por el resto de los sectores de la economía que ni abastecen a la producción turística, ni forman parte de la misma, pero que sin embargo se ven beneficiados por una mejora general de la capacidad de gasto local inducida por la dinamización económica introducida por la actividad turística.

1.5 Estadía Media y estructura general del gasto de viajeros extranjeros

El gasto medio realizado por los turistas extranjeros es una variable que se la obtiene mediante encuestas. Los datos obtenidos en la encuesta realizada en el año 2000 señalan un gasto medio diario de $us. 50, con una estadía promedio de 10.4 días que se traducen en un gasto promedio de $us 500 por estadía, con la siguiente composición (Ver gráfico 5 y cuadro 7):

Gráfico No. 5
Turismo Receptor: Distribución del Gasto Turístico

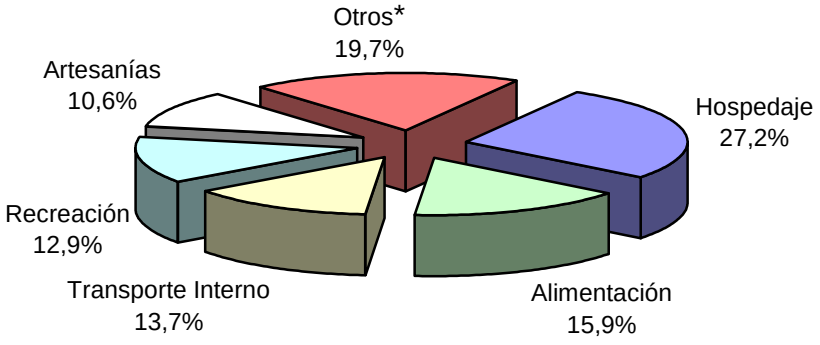

Fuente: Encuesta Gasto del Turismo Receptor y Emisor 2001, VMT, INE y BCB
*Incluye Joyas, Ropa y Gastos Varios

Cuadro No. 7
Turismo Receptor: Gasto Medio de Viaje según país de procedencia
(En dólares americanos)

Año	Estadía Media	Gasto Medio del Viaje	Gasto Medio Diario	Llegada de visitantes el año 2000	Ingreso Total (No visitantes x G. Diario x Est. media)
Holanda	13.4	928	72	13.930	13.439.664
Estados Unidos	11.4	570	60	44.157	30.203.388
Reino Unido	11.7	592	58	18.002	12.216.157
Chile	8.0	339	58	22.431	10.407.984
Brasil	10.7	519	54	24.268	14.022.050
Argentina	8.4	375	52	43.818	19.139.702
Perú	6.1	274	50	50.162	15.299.410
Italia	11.8	446	49	7.736	4.472.955
Suiza	12.8	642	49	9.689	6.076.941
Francia	14.7	632	48	21.047	14.850.763
Alemania	15.3	607	41	23.583	14.793.616
España	14.2	511	41	9.609	5.594.360
Promedio General	10.4	500	50		

Fuente: Encuesta Gasto del Turismo Receptor y Emisor 2001, VMT, INE y BCB

Según la encuesta de Gasto del Turismo Receptor y Emisor del 2001, Holanda es el país de procedencia que aporta con turistas al país con mayor estadía promedio (13.4 días) y gasto promedio diario ($us. 72), seguido por Estados Unidos (11.4 días) y ($us. 60), Reino Unido (11.7 días) y ($us. 58) y Chile (8.0 días) y ($us. 58) respectivamente. Esto nos lleva a mostrar que por ejemplo países como Holanda y Estados Unidos deberían recibir una fuerte política de promoción de las ventajas turísticas nacionales, de modo de incentivar mucho más la llegada de turistas de estos países.

Al considerar el estimador de ingresos por turismo, se obtiene que Estados Unidos es el país que más ingresos ($us. 30 millones) habría generado por concepto de turismo receptivo para Bolivia en el 2000, seguido por Argentina ($us. 19 millones), Perú ($us. 15 millones), Francia ($us. 14.8 millones), Alemania ($us. 14.7 millones) y Brasil ($us. 14 millones).

2. Reformas Sectoriales

2.1. Reformas Estructurales

Es difícil hablar de reformas estructurales propiamente dichas en el sector de turismo, pero en los últimos años se han hecho cambios importantes en su estructura organizativa y poco a poco se está queriendo dar un mayor dinamismo al sector, resaltando su carácter de generador de divisas y de emplador de mano de obra.

Las reformas implementadas en el ámbito económico, a partir del D.S. 21060 ha generado el entorno necesario para garantizar la estabilidad macroeconómica y ejecutar diversas reformas estructurales claves para el funcionamiento de la economía. Si la estabilidad fue la característica de los últimas dos décadas, a partir de los conflictos sociales de abril y septiembre del 2000 y mucho más todavía con los conflictos de febrero

y octubre del 2003, la imagen del país se vio fuertemente deteriorada. En esta medida, la inestabilidad reinante en el país en los últimos cuatro años, ha conducido a erosionar la imagen y atractivo del país, desincentivando el ingreso de turistas y el crecimiento de este sector.

A partir del D.S. 22407 de 11de julio de 1990, que crea la Comisión de Evaluación de la Empresa Pública, y del D.S. 22836 14 de junio de 1992, que establece las normas generales para el reordenamiento de todas las empresas públicas, se inicia y reglamenta los procesos de privatización[3] de todas las empresas del estado.

En el marco de normativa establecida, las empresas públicas dependientes de las Corporaciones Regionales de Desarrollo, entre las que se encontraban los Hoteles Prefecturales[4], se sometieron al proceso de reordenamiento a través de la transferencia total de la propiedad al sector privado.

Entre las normas legales que se han aprobado para incentivar el Turismo, principalmente destacan:

- La Ley No. 2064 de 3 de abril de 2000 (Ley de Reactivación Económica) donde se establece:

  i) Que el sector de turismo se considera como exportación de servicios, a efectos de la aplicación del Impuesto al Valor Agregado (IVA).
  ii) El descuento del Impuesto a la Propiedad de Bienes Inmuebles (IPBI) a la Actividad Hotelera. Básicamente se estipula que todos los bienes inmuebles dedicados exclusivamente a la actividad hotelera, serán valuados tomando en cuenta el 50% de la base imponible.

- La Ley No. 2074 de 14 de abril de 2000 (Ley de Promoción y Desarrollo de la Actividad Turística en Bolivia) donde se establece:

  iii) El marco legal para la promoción, el desarrollo y la regulación de la actividad turística en Bolivia.
  iv) La importancia del turismo como una activada estratégica para el desarrollo integral del país.

2.2. Institucionalidad

El turismo en Bolivia es fundamentalmente una actividad correspondiente al sector privado, sin embargo el ente encargado de velar por el desarrollo del mismo es el Viceministerio de Turismo dependiente del Ministerio de Desarrollo Económico, de acuerdo a la Ley 2446 de 01 de marzo de 2003 de Organización del Poder Ejecutivo.

[3] Se define la privatización como la venta, traspaso o transferencia, por cualquier medio de la totalidad o de una parte de los activos o actividades de una empresa, que sean del dominio total o parcial del Estado boliviano, a una persona individual o colectiva que no sea del Estado boliviano o una dependencia de éste; exceptuando aquellas comprendidas en los artículos 138 y 139 de la Constitución Política del Estado.

[4] Los Hoteles privatizados fueron: Hotel Balneario Asahi (1995), Hotel Prefectural Caranavi (1993), Hotel Prefectural Chulumani (1995), Hotel Prefectural Copacabana (1995), Hotel Prefectural Coroico (1996), Hotel Prefectural Pando (1993), Hotel Prefectural Sorata (1996), Hotel Prefectural Tarija (1993), Hotel Prefectural Urmiri (1995), Hotel Prefectural Liriuni (1993), Hotel Prefectural Viscachani (1996), Hotel Tarabuco (1993), Hotel Terminal de Oruro (1996).

Las atribuciones de éste Viceministerio son:

- Proponer políticas, reglamentos e instructivos para el desarrollo del sector turismo a nivel nacional.
- Vigilar la aplicación y cumplimiento de las normas y reglamentos generales de la actividad turística.
- Impulsar acciones en el exterior orientadas a la promoción del turismo receptivo.
- Proponer políticas para promover el turismo interno y las regiones con potencial turístico o ecológico.
- Establecer y desarrollar un sistema de información sobre la oferta turística nacional.
- Formular, mantener y actualizar el Catálogo Turístico Nacional.
- Proponer políticas y programas de capacitación en turismo, coordinando su ejecución con prefecturas y municipios.

Las Prefecturas están encargadas de ejecutar y administrar programas y proyectos de promoción y desarrollo turístico, emanados por el ente rector y en coordinación con los Gobiernos Municipales.

Los Gobiernos Municipales tienen la facultad de promover y promocionar los recursos turísticos en su jurisdicción territorial, ejecutando las acciones y programas acordes con los objetivos y estrategias que formule el Ministerio de Desarrollo Económico.

En el ámbito del sector privado juegan un rol fundamental las Agencias de Turismo, como encargadas de brindar al turista todas las facilidades que hagan de Bolivia un lugar atractivo para visitar. También se encuentran las empresas operadoras de turismo receptivo, los establecimientos de hospedaje, las empresas de transporte turístico, empresas arrendadoras de vehículos, restaurantes y peñas folklóricas, empresas organizadoras de congresos y ferias internacionales, guías de turismo, museos, policía turística y todos aquellos servicios afines al turismo.

2.3. Marco Normativo Legal

El marco legal boliviano se encuentra compuesto por la Constitución Política del Estado, las leyes y convenios internacionales aprobados por el parlamento y las normas promulgadas por el Poder Ejecutivo (Decretos Supremos, Resoluciones Supremas, Resoluciones Ministeriales y Resoluciones Administrativas), dentro de las cuales se encuentran las normas municipales (ordenanzas y resoluciones).

Los instrumentos jurídicos que definen la acción del Estado en el turismo están contenidos en:

Constitución Política del Estado, que reconoce el carácter multiétnico y pluricultural del pueblo boliviano.

Ley de Privatización y reglamentos (No. 1330 de 24/04/1992), que busca promover la inversión y atraer recursos financieros, tecnológicos y gerenciales para que realicen sus operaciones de manera eficiencia.

Ley de Promoción y Desarrollo de la Actividad Turística en Bolivia y Reglamento (No. 2074 de 14/04/2000), que se constituye en el marco legal para la promoción, el desarrollo y la regulación de la actividad turística en Bolivia y define:

I. Disposiciones Generales en el ámbito de aplicación del turismo, destacándose los principios y definiciones del turismo, así también los objetivos de la política estatal.
II. Ente Rector, actualmente el Ministerio de Desarrollo Económico.
III. Competencias de otros organismos como ser las Prefecturas y las Alcaldías
IV. Creación del Consejo Nacional y Consejos Departamentales de Turismo, definiendo las funciones, atribuciones y composición de cada uno de estos organismos.
V. Prestadores de Servicios. Listado de todas las empresas y personas jurídicas que pueden ser considerados como prestadores de servicios de turismo
VI. Políticas de Fomento al Turismo, como ser Convenios, cooperación internacional, promoción, políticas impositivas, capacitación, etc.

Ley de Reactivación Económica (No. 2064 de 03/04/2000), que establece incentivos al turismo en materia tributaria.

Ley de Participación Popular (No. 1551 de 20/04/1994), que posiciona la vocación turística que debe ser contemplada en los planes de desarrollo municipal y en sus planes operativos anuales.

Ley de Reforma Educativa (No. 1565 de 07/07/1994), que promueve la vivencia de clases prácticas para la formación de oficios y mandos medios técnicos, entre otros los turísticos.

Ley de Capitalización (No. 1544 de 21/03/1994), que permite un incremento de la inversión en los sectores relacionados con energía eléctrica, telecomunicaciones y transporte ferroviario y aéreo, favoreciendo al desarrollo de los sectores relacionados con el turismo.

Ley del SIRESE y Reglamentos (No. 1600 de 28/01/1994), que tiene por objeto regular, controlar y supervisar las actividades de los sectores de telecomunicaciones, electricidad y transporte, contribuyendo a un mejor desempeño de los sectores relacionados al turismo.

Ley de Descentralización Administrativa (No. 1654 de 28/07/1995), que otorga autonomía y control administrativo departamental para promocionar el turismo y ejecutar políticas, planes y proyectos que beneficien al sector.

Ley del Medio Ambiente (No. 1333 de 27/04/1992), que tiene por objeto proteger y conservar el medio ambiente y los recursos naturales. Ecoturismo.

Estas leyes han permitido definir los roles de cada una de las instituciones encargadas del turismo a nivel nacional, y de prefecturas, municipios, empresas privadas, etc, las mismas que deben coordinar sus acciones con el propósito de desarrollar el sector.

3. Inversiones y Empleo

3.1. Inversión Pública

El cuadro 8 resume los montos invertidos por el Estado en turismo. En los últimos 15 años (período 1989-2003) la inversión pública promedio ha sido de $us. 280 mil.

Cuadro No. 8
Inversión Pública en Turismo

Año	Inversión en $us.
1989	0
1990	0
1991	423.000
1992	613.000
1993	425.000
1994	92.000
1995	201.000
1996	214.000
1997	780.000
1998	227.000
1999	191.000
2000	401.000
2001	383.000
2002	64.000
2003	190.000

Fuente: Fuente INE y VIPFE.

3.2. Inversión Privada

Según el Reglamento de la Ley de Promoción y Desarrollo de la actividad turística, las Prefecturas Departamentales a través de sus Unidades Departamentales de Turismo son las encargadas de recibir, verificar, tramitar y autorizar las solicitudes de inscripción de los prestadores de servicios, en el marco de las disposiciones de los reglamentos sectoriales de turismo. A pesar de que ésta información es incluida en el Registro Nacional de Turismo que es administrado por el Viceministerio de Turismo, no se cuenta con información cuantificada, debido a que no se tienen series confiables.

Como una aproximación se puede utilizar datos de montos de créditos otorgados por el Sistema Bancario al rubro de hoteles y restaurantes, pese a que este indicador podría estar afectado por el consumo de los habitantes locales. No obstante el hecho que los créditos a estos sectores estén en ascenso (descontando la caída 2002-2003), estaría reflejando una mejora en su condición de sujetos de crédito y de perspectivas de crecimiento, en parte vinculada al aumento de turistas.

Cuadro No. 9
Créditos otorgados por el Sistema Bancario a Hoteles y Restaurantes
(En dólares americanos)

Año	1998	1999	2000	2001	2002	2003
Monto	15.491.000	41.020.000	50.050.000	56.015.000	57.641.000	56.940.000

Fuente: Superintendecia de Bancos

3.3. Inversión Extranjera

Cuadro No. 10
Inversión Extranjera Directa
(En dólares americanos)

Sectores	Inversión
1997	1.000.000
1998	0
1999	0
2000	31.407.000
2001	1.000.000
2002	15.000
2003*	150.000

Fuente: Instituto Nacional de Estadística
* Información preliminar

De acuerdo a la información de Inversión Extranjera Directa en el rubro de hoteles y restaurantes, se ha invertido el año 2003 un monto de $us. 150 mil. La Inversión Extranjera más importante se la realizó el año 2000 con la apertura de dos hoteles en la ciudad de Santa Cruz, inversión que representó más de $us 30 millones.

3.4. Empleo

Los productos y servicios que consumen los turistas extranjeros y nacionales se originan en varias ramas de la producción, por lo que no se puede elaborar un concepto formal del "sector turismo" exclusivamente. Por lo tanto se debe considerar al turismo como un conjunto de actividades económicas que producen bienes y servicios consumidos total o parcialmente por los turistas.

En este sentido la actividad turística genera empleos en muchos de los sectores de la economía. Se pueden distinguir entre empleos directos e indirectos.

Los directos se refieren a aquellas empresas que producen directamente para el turismo[5], tales como establecimientos de hospedaje, agencias de viajes y turismo, transportadores turísticos, productores de artesanías, líneas aéreas, restaurantes, alquiler de vehículos, etc.

[5] Aunque no necesariamente de manera exclusiva.

Los empleos indirectos se producen en actividades tales como las comunicaciones, comercio típico, transporte, etc., y en empresas proveedoras de insumos para el turismo.

El gráfico 5 muestra la proporción que ocupan los sectores de comercio, hoteles y restaurantes en el total del empleo nacional; como se observa, los tres sectores representan más del 31% del total del empleo en Bolivia para el año 2002[6].

Gráfico No. 6
Estructura Porcentual del Empleo en Turismo

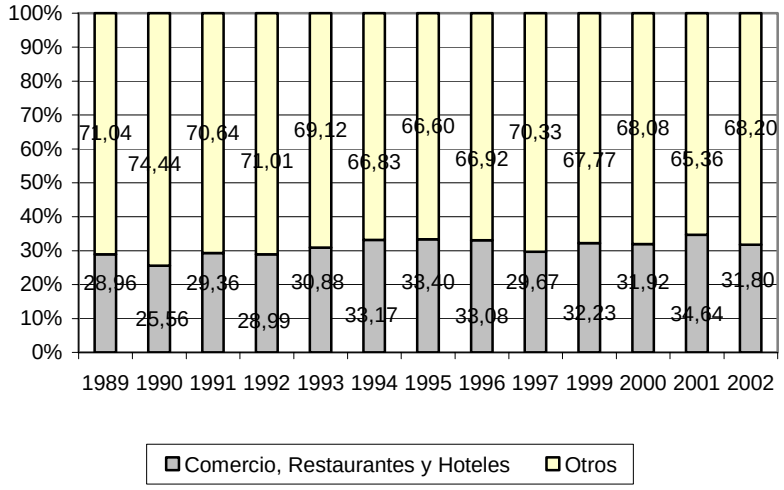

Fuente: Elaboración Propia con Base en datos de la Población Ocupada según rama de actividad.

4. Mercados

Cuando se habla de mercados en la industria turística se habla de las regiones o países de donde provienen los turistas. O sea, interesa saber cuales son las características y potencialidades de los diferentes segmentos de mercado que componen la demanda turística internacional.

Cuadro No. 11
Ingreso de Visitantes Extranjeros a establecimientos de Hospedaje según Origen
(En porcentajes)

ORIGEN/AÑO	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003
SUDAMERICA	45,72	45,65	46,37	45,31	49,80	48,63	42,96	41,69	43,67	43,66	42,50
CENTROAMERICA	2,49	2,10	2,16	2,26	2,71	2,66	2,49	2,30	1,07	1,07	2,60
NORTEAMERICA	12,56	12,90	11,88	12,42	12,19	12,76	13,71	13,65	12,08	12,22	12,10
EUROPA	33,05	32,70	32,14	32,48	29,01	29,75	33,76	34,70	36,12	35,76	35,10
ASIA	4,81	5,36	6,09	6,23	4,99	4,89	4,82	5,32	5.14	5,61	5,80
OCEANIA	1,20	1,09	1,14	1,11	1,14	1,06	2,02	2,05	1,68	1,42	1,70
AFRICA	0,17	0,21	0,21	0,18	0,16	0,24	0,23	0,29	0,23	0,26	0,30
T O T A L	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00

[6] Empleos que están más estrechamente relacionados con la actividad turística.

Fuente: VMT.

Como se observa en el cuadro 11, el principal mercado del turismo en Bolivia es el sudamericano que ocupa cerca del 43% de la totalidad del mercado, seguido por Europa que esta por el 35% y Norteamérica 12%.

La mayoría de los turistas que llegaron el año 2003 son de Perú (16.9%), Estados Unidos (10%) y Argentina (8.5%), seguido por Francia (6.6%), Brasil (6.5%), Inglaterra (5.6%) y Alemania (5.2%). El resto viene de países como Chile, España, Holanda, Suiza, e Israel.

Cuadro No. 12
Llegadas de Visitantes Nacionales y Extranjeros a establecimientos de Hospedaje según Ciudades

	2001		2002		2003	
	EXTRANJEROS	NACIONALES	EXTRANJEROS	NACIONALES	EXTRANJEROS	NACIONALES
LA PAZ	170.361	164.936	180.182	176.242	170.782	184.555
EL ALTO	3.149	44.079	3.153	48.724	5.845	75.239
SANTA CRUZ	104.820	184.182	101.410	204.031	103.812	222.290
COCHABAMBA	28.589	112.250	34.575	134.904	29.254	119.229
SUCRE	22.499	35.117	20781	35.897	20.904	35.942
POTOSI	25.983	23.442	20.635	22.431	17.579	20.114
ORURO	12.149	60.835	10.364	57.178	9.777	64.553
TARIJA	6.205	24.338	4.476	25.830	4.129	24.850
TRINIDAD	2.942	16.554	2.431	20.477	3.087	23.257
COBIJA	1.854	7.283	4.178	16.857	1.867	4.960
TOTAL	378.551	673.016	382.185	742.571	367.036	774.989

Fuente: VMT

El mayor flujo de turismo nacional y extranjero se presenta en el eje central del país, es decir, los departamentos de La Paz, Santa Cruz y Cochabamba. Esto representa el 83% del total de los flujos de turismo receptivo y el 68% del total de los flujos de turismo interno para el 2003.

La ciudad de Santa Cruz en el 2003 registró 222.290 turistas nacionales, lo que representó un incremento del 9% respecto al 2002. Por otra parte el turismo receptivo en Santa Cruz registró 103.812 turistas extranjeros, o sea un crecimiento del 2.4% en similar período. Esto representa el 28% del total de los flujos de turismo receptivo a nivel nacional.

El departamento de La Paz registró 184.555 turistas nacionales, lo que representó un incremento del 4.7% respecto al año 2002. Por otra parte el turismo receptivo en La Paz registró 170.782 turistas extranjeros, significando una caída del 5.2% en similar período. Siendo el 46.5% del total de los flujos de turismo receptivo a nivel nacional.

El Departamento de Cochabamba, registró 119.229 turistas nacionales, lo que representa una caída del 11.6% respecto al año 2002, por otra parte el turismo receptivo registró 29.254 turistas extranjeros, siendo una caída del 15.4% en similar período. Esto representa el 8% del total de los flujos de turismo receptivo a nivel nacional. Los factores que pueden explicar este comportamiento negativo en éste departamento son: los

continuos conflictos sociales en la región del Chapare, y recientemente la caída del puente Alfonso Gumucio a finales del 2003.

5. Precios

Si se observan las tarifas promedio de las categorías hoteleras, estas han mantenido un precio similar en los últimos cinco años (período 1998-2003). En la categoría de hoteles por ejemplo, los de 5 estrellas muestran una disminución en la tarifa promedio anual en los últimos dos años, lo que podría deberse a una política de atraer turistas como consecuencia de una reducción de la demanda.

Cuadro No. 13
Tarifas Promedio por Año según Categoría Hotelera
(En dólares americanos)

DESCRIPCIÓN	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003
HOTEL									
5 Estrellas	91,00	91,00	108,33	108,33	115,00	118,50	120,00	115,00	116,25
4 Estrellas	60,80	60,80	51,75	52,50	53,50	53,50	55,50	56,42	56,50
3 Estrellas	30,69	30,69	30,88	30,88	30,88	30,88	31,00	30,00	30,14
2 Estrellas	27,70	19,10	20,30	20,30	20,30	19,50	20,00	20,00	20,03
1 Estrella	13,25	13,25	13,44	13,44	13,50	13,50	13,00	14,00	14,00
APART-HOTELES RESIDENCIALES	71,00	70,83	76,50	76,50	78,00	81,00	82,50	80,00	76,83
4 Estrellas	23,83	23,83	22,33	22,33	23,50	23,50	23,00	21,00	20,00
3 Estrellas	13,50	16,20	15,40	15,40	15,50	15,50	15,25	16,00	16,00
2 Estrellas	16,10	11,50	11,29	11,30	11,50	11,50	11,00	12,00	12,10
1 Estrella	8,94	8,94	8,75	8,75	8,80	8,80	8,00	8,65	8,65
ALOJAMIENTOS									
Categoría "A"	6,86	6,07	6,07	6,07	6,25	6,25	6,00	6,22	6,22
Categoría "B"	5,07	5,07	5,14	5,14	5,14	5,15	5,00	5,07	5,07
Categoría "C"	4,00	4,57	4,50	4,50	4,50	4,50	4,25	4,10	4,10
POSADA	3,75	3,75	3,80	3,80	3,80	3,80	3,50	3,75	3,88

Fuente: Instituto Nacional de Estadística.

6. Perspectivas

El turismo es una actividad, que por sus efectos multiplicadores y su vinculación con aspectos culturales, naturales, folklóricos y otros, involucra la participación de varios sectores gubernamentales y privados.

En el ámbito normativo, el turismo ha logrado transparentar su marco regulatorio con la aprobación de la Ley de Promoción y Desarrollo de la Actividad Turística en Bolivia. Sin embargo desde el punto de vista socio económico, el turismo aún no es considerado como una alternativa de desarrollo del país y su consideración en las macro políticas es aún marginal sobre todo en los niveles prefecturales y municipales.

Pese al esfuerzo que viene realizando el sector privado, a través de las agencias de viajes, hoteles, restaurantes y líneas aéreas, el país aún enfrenta la imagen de país

riesgo. Los problemas sociales de febrero y octubre del 2003 fueron gravitantes para frenar la recuperación del sector.

Al 2003 la llegada de visitantes extranjeros disminuyó en un 4%, en comparación con el período del 2002, en el que arribaron al país 367.036 turistas extranjeros, la cifra más baja registrada en los últimos 8 años. Esto muestra que el turismo no sólo se encuentra estancado, sino que decrece.

Pese a que en Bolivia existe una diversidad de atractivos turísticos que permite crear una oferta turística diversificada, como ser: el Lago Titikaka y su región como es Copacabana; el salar de Uyuni y las lagunas; el circuito Sucre y Potosí; el Chapare tropical; las Misiones Jesuíticas; el Amazonas; la Cordillera Real; el Chaco y el Pantanal y todo lo que se denomina zona de gestión de desarrollo turístico del Madidi y Rurrenabaque, muy pocos son los lugares que reciben un flujo importante de turistas extranjeros. A esto se suma que no existe una cultura para hacer turismo interno.

El mayor flujo de turismo receptivo y nacional sigue concentrado en los departamentos del eje central de país: La Paz, Cochabamba y Santa Cruz. Este último es un área de inversión de interesantes proyecciones como lo demuestra la creciente oferta de hoteles y centros de distracción realizados en los últimos años.

Especialmente el 2003, Santa Cruz fue el departamento que mostró señales positivas en materia de turismo, gracias a eventos muy significativos como la Cumbre Iberoamericana, el Congreso de Avicultores y muchos otros eventos a nivel internacional. Además a esto se suma la creciente oferta de servicios complementarios como Aqualand, Play Land, el nuevo Kartódromo cubierto, el bowling y el multicine.

Los Departamentos de Cochabamba y La Paz, presentan los mayores problemas en materia de inversiones y han sido las regiones más afectadas producto de la crisis y de los conflictos sociales últimos, así como también de desastres naturales, como el ocurrido recientemente en el trópico de Cochabamba que derivó en la caída del Puente Alfonso Gumucio. Si embargo, existen señales positivas que muestran el esfuerzo de empresarios privados en promocionar el trópico y en La Paz de invertir, como por ejemplo la construcción del Hotel Camino Real, recientemente inaugurado.

Es de destacar el impulso que se está dando al turismo como un rubro de importantes proyecciones, en el actual gobierno a través del Viceministerio de Turismo, con políticas que buscan fortalecer la imagen del país como una región de destino final y no de tránsito de otras naciones. La promoción y posicionamiento de la imagen turística del país mediante el Salar de Uyuni y las Lagunas Coloradas se constituye en una importante posibilidad de crecimiento del turismo no sólo en la región potosina, sino de diversos atractivos turísticos que posee el país.

Dentro de las acciones realizadas se encuentra el lanzamiento promocional de la nueva imagen turística de Bolivia “Desiertos blancos, lagunas de colores” el 28 de octubre pasado, el mismo que contó con una cobertura internacional y pretende constituir a la región en un destino turístico internacional con marca propia y emblemática del país.

Otro importante proyecto que se encuentra en ejecución es la excavación de la pirámide de Akapana en Tiwanacu –cuyas dimensiones según los expertos es similar a las pirámides de Egipto-. Este proyecto cuenta con el financiamiento del Gobierno Municipal

de Tiawanacu, la Sociedad Boliviana de Cemento (SOBOCE) y la Corporación Andina de Fomento (CAF), demandará una inversión de $us. 160.000 y tendrá una duración de cuatro años.

La excavación de la pirámide es parte del triángulo turístico que comprende la localidad de Viacha, el sitio arqueológico de Tiwanacu y la Ribera Sur del Lago Titikaka, Taraco de la provincia Ingavi en el Departamento de La Paz. La ejecución del proyecto permitirá no sólo dinamizar el turismo interno y receptivo, sino también generar fuentes de empleo y coadyuvar en la reactivación de la economía de la región.

Las Misiones Jesuíticas en la parte norte del Departamento de Santa Cruz se constituye en una zona de interesante atractivo turístico, por su riqueza cultural, expresión de arte y arquitectura que se encuentra plasmada en sus templos edificados desde 1692 y que puede ser explotada en un futuro próximo.